

03 de junio de 2021

Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar

PRO. CRE. AR.

A quien corresponda

S...../.....D

Las y los integrantes de la Red Protierra Argentina nos dirigimos a Ud. como profesionales de la arquitectura y construcción con tierra, para acercarle algunas reflexiones relacionadas a la línea de créditos Casa Propia. En primer lugar coincidimos con lo expresado en el programa sobre la idea de “comprender a la vivienda como un derecho (...) donde cada familia tenga la posibilidad de crecer y desarrollarse sustentablemente”, en este sentido hacemos las siguientes observaciones:

Hemos analizado los modelos de vivienda que el programa pone a disposición y pudimos observar que todas las tipologías han sido diseñadas a partir de una lógica urbana, es decir, para un terreno dentro de una ciudad, entre medianeras. Sin embargo notamos que en la actualidad la problemática de acceso al hábitat concentra también la dificultad del acceso a la tierra, donde los costos más accesibles se dan precisamente en terrenos alejados de las ciudades. Por último observamos que se ha determinado un tipo de material constructivo a utilizar en las tipologías, priorizando el uso de sistemas constructivos convencionales.

Ante estas situaciones mencionadas queremos destacar que existen seis zonas bioambientales y cinco zonas sísmicas en Argentina, por lo que resulta inviable emplear una misma tipología arquitectónica en todo el territorio nacional. Las diferentes situaciones geográficas representan la complejidad de nuestro territorio, compuesto por climas, paisajes y vegetaciones diversas. Es por ello que consideramos fundamental poder respetar esas características a partir de cada diseño de vivienda, particularizado, en diálogo con el ambiente y con las características climáticas y geológicas de cada región. En este sentido proponemos se tome en cuenta:

La diversidad de tipos de terrenos: existen terrenos que poseen características periurbanas o rurales, siendo muy diferentes de un típico tejido urbano. Un ejemplo concreto en estos terrenos es la ausencia de muros medianeros, y su reemplazo con un límite de tejido y vegetación, respetando los retiros reglamentarios entre la vivienda y el límite medianero, a fin de favorecer la ventilación y asoleamiento de los locales. Otro ejemplo lo conforma la presencia de desniveles con pronunciadas pendientes que obligan a realizar diseños adecuados a tal situación, y que difiere de un terreno sin diferencia de nivel o plano. No es igual un terreno que se orienta a los vientos predominantes fríos que uno que se orienta favorablemente respecto al

recorrido del sol. La arquitectura como ciencia tiene la obligación de considerar las condicionantes de diseño de cada región y de cada terreno particular.

El aprovechamiento de recursos y ahorro energético: en base a la afirmación de que “los edificios son responsables en más del 40% del uso mundial de la energía”¹ y como profesionales de la construcción nos vemos en la obligación de exigir a las instituciones estatales que consideren el diseño bioclimático, siendo esta la herramienta principal para que la industria del hábitat, tanto en su proceso de construcción, como en su posterior vida útil reduzcan el consumo de energía, apuntando a disminuir la huella de carbono generada por este sector. Como país adherido a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas y su Agenda 2030², Argentina está comprometida a adoptarlos como propios y a establecer marcos nacionales para su logro. Tanto el diseño bioclimático, como el aprovechamiento de recursos renovables, son hoy clave para el cumplimiento de estos ODS. Es de suma importancia que los diseños de las viviendas se adapten a las características que le aporta su entorno, usándolas a su favor con el fin de garantizar una parte de su acondicionamiento térmico, ahorro energético y consecuentemente un ahorro económico a futuro.

La arquitectura y construcción con tierra: dentro de las estrategias de diseño para reducir la huella de carbono generada por la industria de la construcción, es fundamental considerar el impacto que generan los materiales, en términos socio-culturales, ambientales y económicos. En este sentido las tecnologías de construcción con tierra presentan múltiples beneficios ligados a colaborar con el cumplimiento de los ODS citados en el “Proyecto de Ordenanza de arquitectura y construcción con tierra” elaborado por la comisión Normativa de esta Red³. Es por ello que sugerimos se incorpore como alternativa las tecnologías de construcción con tierra, (quincha, adobe, BTC, tapial) que utilizan la tierra estabilizada como material de construcción. Como antecedente se adjunta una lista de viviendas con tierra construidas con crédito ProCreAr entre los años 2013 y 2018 en Argentina⁴.

El diseño particularizado a las necesidades de cada familia: la sustentabilidad como tal también debe considerar a los habitantes de la arquitectura, sus modos de vida, sus hábitos, por lo cual sería importante abrir la posibilidad de que cada familia beneficiaria pueda decidir sobre qué tipo de vivienda habitará. Para ello proponemos que el diseño de la vivienda pueda ser adecuado a las necesidades concretas de cada particularidad.

Como conclusión consideramos que los modelos ofrecidos por el programa deberían prever la posibilidad de adaptarse a las características del ambiente, a las zonas bioambientales, a la zona sísmicas, es decir, a las características de cada lugar donde se implanta la vivienda. Siendo fundamental que cada profesional interviniente pueda aplicar estrategias de diseño bioclimático, técnicas constructivas eficientes que reduzcan el consumo de energía en su

¹ United Nations Environment Programme, Informe Buildings and climate change, 2009.

² Naciones Unidas, 2018.


³ Ver referencias al final de la carta. Disponible en: <http://redprotierra.com.ar/2020/10/23/discusion-publica-proyecto-de-ordenanza/>

⁴ Ver referencias al final de la carta.

producción y posterior uso, y por último que pueda aplicar un diseño que se adapte a los modos de vida de quien habita, dando como resultado una vivienda "adecuada"⁵.

Finalmente y tal como lo expresa la línea que promueve este Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar, coincidimos en que "resulta necesario un cambio de paradigma, para pasar de la vivienda social a la vivienda digna".

Atentamente, integrantes de Red PROTIERRA Argentina



MINGOLLA GIUSEPPE

Giuseppe Mingolla
Coordinador General
Red PROTIERRA Argentina

Adjuntamos documentación elaborada por la Red Protierra Argentina que acompaña las cuestiones aquí planteadas

- *"Relevamiento y análisis de normas jurídicas y técnicas referidas a la construcción con tierra vigentes en la República Argentina"*; 2020; elaborado por la comisión de Normativa de la RED PROTIERRA ARGENTINA. Disponible en: http://redprotierra.com.ar/wp-content/uploads/2020/07/ANALISIS-NORMAS-JUR%C3%8DDICAS-Y-T%C3%89CNICAS-CONSTRUCCION-CON-TIERRA-ARGENTINA_Completo.pdf
- *"Proyecto de Ordenanza de arquitectura y construcción con tierra"*; 2020; elaborado por la Comisión Normativas de la RED PROTIERRA ARGENTINA, en instancia de discusión pública. Disponible en: <http://redprotierra.com.ar/2020/10/23/discusion-publica-proyecto-de-ordenanza/>
- *"Protocolo ProCreAr"*. Disponible en: <http://redprotierra.com.ar/2020/12/22/informacion-para-solicitar-creditos-procrear/>

⁵ Artículo 11(1) del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales del el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU (CDESC).

Algunos antecedentes de viviendas construidas mediante técnicas de construcción con tierra en el país aprobadas en el marco de los créditos Pro.Cre.Ar. entre 2013 y 2018:

N°	Año	Municipio	Provincia	Sist. Constructivo	Profesional	Comitente	Contacto
1	2013	Villa La Bolsa	Córdoba	Quincha	Arq. Alejandro Macchione	María Rosa Mandrini	mmandrini8@gmail.com
2	2014	Cabana	Córdoba	Quincha	Arq. Alejandro Macchione	Mauricio Damnotti	mmandrini8@gmail.com
3	2018	S.Salvador de Jujuy	Jujuy	Quincha	Arq. Laura Bellmann	Luciana Amaya	laurabellmann@outlook.com
4	2014	Villa Giardino	Córdoba	Quincha	Arq. Laura Bellmann	Hernán Ojeda	laurabellmann@outlook.com
5	2015	La Serranita	Córdoba	quincha	Arq. Nahuel Gesan	Arq. Nahuel Gesan	soy_nahuel@hotmail.com
6	2014	San José del Rincón	Santa Fe	Adobe	Arq. Susana Nari	Martín F. Morales	susananari@yahoo.com
7	2015	San José del Rincón	Santa Fe	Adobe	Arq. María Eugenia Germano	Damian Ezequiel Olivier	mariaeugeniagermano@gmail.com
8	2014	Arroyo Leyes	Santa Fe	Adobe	Arq. Sabrina Ponce	Sandra Abate	mariaeugeniagermano@gmail.com
9	2015	San José del Rincón	Santa Fe	Adobe/estruct.metal	Arq. Carolina De Greef	Ma. Eugenia Retamar	carolinadegeef@gmail.com
10	2014	Oliveros	Santa Fe	adobe/quincha	Arq. María Eugenia Germano	Dante Osvaldo Clementino	mariaeugeniagermano@gmail.com
11	2016	Arroyo Leyes.	Santa Fe	Adobe	Arq. Mariano Pautasso	Fernando Benítez	carolinadegeef@gmail.com
12	2016	Desvío Arijón	Santa Fe	quincha		Matías Machtey	cooperativateko@gmail.com
13	2014	Theobald	Santa Fe	quincha	Arq. María Eugenia Germano	Magdalena Mercedes Renzi	mariaeugeniagermano@gmail.com
14	2015	Sauce Viejo	Santa Fe	quincha	Arq. Sabrina Ponce	Ivan D. Stiefel	mariaeugeniagermano@gmail.com
15	2015	Arroyo Leyes.	Santa Fe	Adobe	Arq. De Greef, Germano, Pautasso	Maximiliano Maglianesi	carolinadegeef@gmail.com
16	2015	Las Talitas	Tucumán	Tierra aliv.encofrada	Gonzalo García Villar	Gonzalo García Villar	argonzalogv@gmail.com
17	2016	Tafi Viejo	Tucumán	Quincha	Arq. Gonzalo García Villar	Agustina Ascárate	argonzalogv@gmail.com
18	2015	Rio Ceballos	Córdoba	quincha y tierra encofrada	Arq. Giraudo - Guiñazu	Rufinetti Edgar, Taier Clara	julianaguinazu@gmail.com , florenciagiraudodisenio@gmail.com
19	2013	Anisacate	Córdoba	adobe/quincha	Arq. Lico /Serrallonga	Agustin/Laura	info@hombredebarro.com
20	2015	Anisacate	Córdoba	Quincha	Arq. Lico /Serrallonga	Ezequiel	info@hombredebarro.com
21	2015	V° Gral. Belgrano	Córdoba	adobe/quincha	Arq. Lico /Serrallonga	Yamil	info@hombredebarro.com
22	2016	Intiyaco	Córdoba	Quincha	Arq. Lico /Serrallonga	Federico Lizzi	info@hombredebarro.com
23	2015	Tafi del Valle	Tucumán	suelo cemento	Arq. María José Guzman	Franco Bruno Gatti	mario_guzman@yahoo.com.ar
24	2017	Cafayate	Salta	suelo cemento	Arq. María José Guzman	Hugo Leonardo Fernández	mario_guzman@yahoo.com.ar
25	2013	Tafi del Valle	Tucumán	suelo cemento	Arq. María José Guzman	Luis Sampieri	mario_guzman@yahoo.com.ar